



TULUM

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL .
DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: ACTA DE COMPARECENCIA
NUMERO DE CONVENIO: 01

000002

FECHA: 04 DE ENERO DE 2023
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

----- **JUZGADO CIVICO MUNICIPAL** -----

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 04 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JUEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

----- **COMPARECE** -----

PRIMERO: C. [REDACTED] DE OCUPACIÓN, Y CON [REDACTED] 77760, TULUM, QUINTANA ROO. QUIEN MANIFIESTA SER [REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED]

SEGUNDO: C. [REDACTED], DE OCUPACIÓN [REDACTED] CON DOMICILIO [REDACTED] 77760 TULUM, QUINTANA ROO. QUIEN MANIFIESTA SER SOLTERO, ORIGINARIO DE [REDACTED]

----- **HECHOS** -----

PRIMERO: C, [REDACTED] MISMA QUE ACUDE ANTE ESTA INSTANCIA A LEVANTAR ESTE ACTA EL DÍA 04 DE ENERO DEL AÑO 2023, LA CUAL QUEDA REGISTRADA CON EL NÚMERO 72.

SEGUNDO: [REDACTED], MANIFIESTA QUE EL C. [REDACTED] QUE ES SU ACTUAL PAREJA LE HA ESTADO AGREDIENDO VERBALMENTE E INCLUSO EL DÍA DE AYER TRATO DE GOLPEARLA FÍSICAMENTE ES POR LA CUAL EXIGE QUE SU PAREJA



QUE EN EL LUGAR DONDE ESTÁN VIVIENDO Y QUE NO SE ACERQUE
MAS Y MUCHO MENOS QUE LE VUELVA A FALTAR EL RESPETO YA SEA
DENTRO O FUERA DE SU DOMICILIO.

TULUM

TERCERO: EL C. [REDACTED] MANIFIESTA YA ESUCHE CON
ATENCIÓN LO QUE MENCIONA LA C. [REDACTED]
Y ESTOY DE ACUERDO EN SALIR DE LA CASA SOLO LO UNICO QUE PIDO
ANTE ESTA AUTORIDAD ES QUE ME DEJE SACAR MIS PERTENENCIAS Y
ANTE ESTA AUTORIDAD ME COMPROMETO A NO FALTARLE EL RESPETO
EN DONDE SEA QUE NOS ENCONTREMOS

----- ACUERDO -----

PRIMERO: [REDACTED]

[REDACTED] AMBAS PARTES ESTAN DE ACUERDO EN DICHA PROPUESTA.

SEGUNDO: LOS CIUDADANOS MENCIONADOS, SE COMPROMETE A NO
AGREDIRSE NI FÍSICA NI VERBALMENTE.

TERCERO: AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A NO AGREDIRSE NI FISCA
NI VERBALMENTE O DE LO CONTRARIO SE LES IMPONDRÁ UNA MULTA DE
10 A 50 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO, INDEPENDIEMENTE DE LAS
SANCIONES QUE PUDIESEN INCURRIR EN UNA NUEVA CONDUCTA
ANTISOCIAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I Y II, ARTICULO 74
DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA DEL MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO.

CUARTO: AMBAS PARTES CONVIENEN MANIFIESTAN QUE COMPRENDEN
EL AL CALCÉ LEGAL DEL DOCUMENTO QUE SIGNA Y LO ACEPTAN.

SIENDO TODO LO QUE TIENEN QUE MANIFESTAR LAS PARTES, LOS QUE
INTERVIENEN EN LA PRESENTE, MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON
EL MISMO, Y ETERNA SU CONFORMIDAD FIRMANDO Y RATIFICANDO,
QUIENES FIRMAN AL MARGEN Y AL CALE DEL DOCUMENTO, PREVIA
LECTURA DEL ACTA DE COMPARECENCIA, SIN QUE MEDIARE COACCIÓN
ALGUNA.

SE LEVANTA LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPARECENCIA PARA LOS
FINES LEGALES CORRESPONDIENTES, DEJANDO A SALVO LOS
DERECHOS DE AMBOS PARA ACUDIR A LA INSTANCIA QUE
CORRESPONDE.



TULUM

0000001

36 ATENTAMENTE LOS QUE COMPARECEN



LIC. DANIEL MAURICIO SUASTE CHIMAL

JUEZ CIVICO EN TURNO.



M. H. GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
JEFATURA DE LA JUDICATURA CIVIL MUNICIPAL

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

1000000000